



La Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en el **“Informe de Comisión”**, consistentes en: **RFC del servidor público**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 104/2018/SIPOT**, en la sesión celebrada el **08 de octubre de 2018**.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
LIC. DANIELA M. GOYA MASTRETTA
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT





FOLIO No.	22849
FECHA	06/08/2018

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **141** **Delegación Federal en Puebla**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	MARIA DEL CARMEN CERVANTES PEREZ	II.3.-ORIGEN	México	Puebla
II.2.-CARGO	SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURS	II.4.-RFC	[REDACTED]	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE				
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE			
Chignahuapan Puebla	09/08/2018	09/08/2018	0	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	850.00
TOTAL DÍAS:			0	1			EUROS		0.00
							DOLARES		0.00
							PESOS		850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Asistir a Reunión del grupo Técnico de la INAIPROS para realizar los Lineamientos de monitoreo de la Biodiversidad con prestadores de serv. téc. Ftal.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Lic. Daniela Migoya Mastretta Delegada Federal	Lic. Daniela Migoya Mastretta Delegada Federal	MARIA DEL CARMEN CERVANTES PEREZ SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURS

SEMARNAT
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

17 AGO 2018

RECIBIDO

HORA: _____
RECURSOS FINANCIEROS

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL EN PUEBLA

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

NUMERO: 22849 FECHA: 15 de agosto de 2018

LUGAR: Chignahuapan, Puebla PERIODO: 09 de agosto de 2018

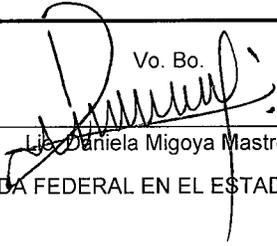
SINTESIS: Asistí, junto con el Subdelegado de Planeación a la reunión del Grupo Técnico de la ENAIPROS para analizar los lineamientos de monitoreo de la biodiversidad con prestadores de servicios técnicos forestales. En tal reunión el Subdelegado de Planeación expuso de nueva cuenta los aspectos principales de los lineamientos de monitero, una vez hecho lo anterior se procedió a la sesión de comentarios, preguntas y respuestas. Entre las conclusiones a las que se llegaron es que de forma general están bien, ya que era necesario homologar los lineamientos para los moniteros de la biodiversidad. sin embargo es necesario realizar en campo un piloto de su aplicación.

ATENTAMENTE


María del Carmen Cervantes Pérez

COMISIONADA

Vo. Bo.


Lidia Daniela Migoya Mastretta

DELEGADA FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

"DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO"